

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
ACTA N° 01

Lugar: Gobernación de Santander
Fecha: 30 de Marzo de 2016

ACTA No.01

En la ciudad de Bucaramanga, el día 30 de Marzo de 2016, los miembros del OCAD MUNICIPAL de El Carmen de Chucuri siendo las 09:00 am dieron inicio a la sesión presencial número 01, previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico con fecha 15 de Marzo de 2016 remitida por la secretaría técnica del OCAD en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Anuar Jalil Yaver	Departamento Nacional de Planeación	Asesor Dirección de Desarrollo Rural Sostenible	Gobierno Nacional
2	Sergio Isnardo Muñoz Villareal	Gobernación de Santander	Delegado Gobierno Departamental	Gobierno Departamental
3	Isaías Rueda Rueda	Alcaldía municipal	Presidente OCAD Municipal	Gobierno Municipal

En cumplimiento del artículo 6 de la Ley 1530 de 2012 y el artículo 2.2.4.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015 participaron en la sesión del OCAD (Regional, Departamental, Municipal) los siguientes invitados permanentes:

	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	Ever Johan Barrera Maritinez	Alcaldía municipal	Secretario Técnico OCAD Municipal	Gobierno Municipal

ÓRDEN DEL DÍA

1. Verificación del **quórum**.
2. Presentación y aprobación del orden del día.
3. Presentación del reglamento único del OCAD.
4. Elección del presidente del OCAD.
5. Conformación del Comité Consultivo del OCAD.
6. Presentación de los saldos disponibles, y el estado de los proyectos aprobados o en trámite de aprobación, ajustes y liberaciones de recursos¹.
7. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.
8. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes.
9. Varios
 - 9.1 Definición del cronograma de sesiones.
10. Propositiones

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Secretaría Técnica presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado sin modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

¹ Se sugiere incluir todos los proyectos priorizados, viabilizados o aprobados por el OCAD, así como los ajustes, compromisos adquiridos a 31 de diciembre de 2011 y liberaciones realizadas por el OCAD y registradas en el aplicativo SUIFP-SGR. Para cada proyecto aprobado, y que aún no haya iniciado ejecución, se sugiere presentar el estado del cumplimiento de los requisitos previos al acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección (número de meses entre la aprobación y la fecha presente). Así mismo, para los proyectos en ejecución, se sugiere presentar el estado de avance físico y financiero extraído de la plataforma GESPROY.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen como su presidente al señor ISAIAS RUEDA RUEDA, delegado del gobierno Municipal, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

5. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD

De conformidad con el artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD, tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

6. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES, Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS APROBADOS O EN TRÁMITE DE APROBACIÓN, AJUSTES Y LIBERACIONES DE RECURSOS

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

ITEM	Asignaciones Directas 2012 - 2016	Fondo de Compensación Regional 40% 2012 - 2016	Total SGR
Total asignaciones	724.284.472,01	3.598.973.166,97	4.323.257.638,98
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	17.047.323,00	0	17.047.323,00
Incentivo a la producción	0	0	0
Total aprobaciones	515.505.208,84	2.946.240.216,10	3.461.745.424,94
Saldo disponible	225.826.586,17	652.732.950,87	878.559.537,04

 DNP Departamento Nacional de Planeación	Acta de Instalación de OCAD Primera Sesión Anual	Código: F-SPR-
		Página 1 de 1 Versión: 1

Asimismo, menciona el estado en que se encuentran los proyectos aprobados en el último bienio, así:

Código BPIN	Nombre del proyecto	Valor total del proyecto	Valor total del SGR	Estado sobre el cumplimiento de requisitos previos al acto administrativo que ordena el proceso de selección) (Cumplió o no. En caso de que no haya cumplido, fecha en que se vence el plazo el cumplimiento de los mismos)
2015682350001	Construcción DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PTAR EN EL CASERIO ANGOSTURAS DE LOS ANDES EN EL MUNICIPIO DE EI Carmen De Chucuri, Santander	695.054.774,67	695.054.774,67	SUSPENDIDO
2015682350002	CONSTRUCCIÓN PRIMERA FASE DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN LA CARRERA 3 ENTRE CALLES 8A Y 12A DEL MUNICIPIO EL CARMEN DE CHUCURÍ, SANTANDER, CENTRO ORIENTE	599.492.756,23	599.492.756,23	TERMINADO
2015682350003	Construcción Coliseo cubierto en el municipio de El Carmen de Chucuri Fase 2 , Santander, Centro Oriente	570.493.584,55	570.493.584,55	TERMINADO

7. Definición de la estrategia para el desarrollo de los ejercicios de planeación.

El OCAD definió la estrategia de planeación haciendo uso de la metodología sugerida en el "Formato de Estrategia de Planeación", documento el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

8. Priorización de sectores del Sistema de Evaluación por Puntajes

El OCAD realiza el ejercicio de priorización de sectores de inversión en cumplimiento del Acuerdo 032 de 2015, así:

No.	Sector Priorizado
1	AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO
2	EDUCATIVO
3	TRANSPORTE
4	VIVIENDA RURAL
5	DEPORTE Y RECREACIÓN

9. Varios

9.1 Definición del cronograma de sesiones.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	30 de Marzo 2016	Presencial
2	Segunda sesión	03 de Junio de 2016	Presencial
3	Tercera sesión	15 de Julio de 2016	Presencial
4	Cuarta sesión	02 de Septiembre de 2016	Presencial
5	Quinta sesión	05 de Diciembre de 2016	Presencial
6	Sexta sesión		

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Formato de elección del Presidente.
- Formato de elección de la Secretaría Técnica del OCAD.
- Formato de conformación del Comité Consultivo.
- Formato de ejercicio de planeación.

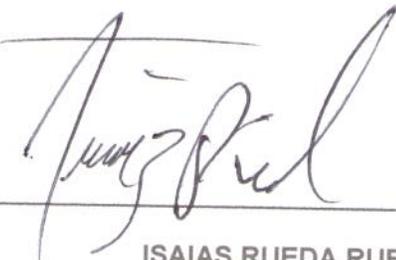
10. Proposiciones

- El Departamento de Nacional de Planeación enviará correo el día 31 de Marzo de 2016, con el fin de conciliar saldos o diferencias, a más tardar el próximo miércoles se debe tener resuelto este tema.
- Se debe realizar la corrección en los sectores en el informe presentado, colocar el sector deporte y recreación y educativo.
- El día 15 de Julio de 2016 se realizará sesión OCAD, rendición de cuentas del primer semestre.
- El día 05 de Diciembre de 2016 se realizará sesión OCAD, rendición de cuentas del segundo semestre.
- El día 03 de Junio de 2016 se realizará OCATON para la aprobación de proyectos.
- El día 02 de Septiembre de 2016 se realizará OCATON para la aprobación de proyectos.

1. Se aprueban los puntos puestos a consideración en esta sesión, establecidos en el orden del día, como la confirmación única y exclusivamente de que se presentó el informe de saldos disponibles y proyectos aprobados, el presidente del OCAD municipal respectivo, los miembros del comité consultivo, la estrategia de planeación, los sectores priorizados y el cronograma de sesiones –reglamentada acuerdo 36-, por parte del ente territorial y la secretaría técnica. En ningún caso, se aprueba la calidad, veracidad, ejecución del informe, ni se lleva a cabo actividades de control, supervisión o acción relacionada. En caso de que normativamente la aprobación exceda el alcance que tengo entendido como delegado del gobierno nacional, no se aprobarán los puntos puestos a consideración en esta sesión.

2. Mis opiniones y decisiones como delegado del Gobierno Nacional, en ningún caso, sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD, conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a la calidad de la información, ni a la veracidad de los documentos presentados, los cuales son responsabilidad de la respectiva Secretaria Técnica del OCAD.
3. De conformidad con la ley 1744, la correcta ejecución de los proyectos de inversión es exclusiva responsabilidad de las entidades públicas designadas como ejecutoras por los OCAD

En constancia se firma la presente acta a los 30 días del mes de Marzo de 2016.



ISAIAS RUEDA RUEDA

PRESIDENTE

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
EL CARMEN DE CHUCURI



EVER JOHAN BARRERA MARTINEZ

SECRETARIO TÉCNICO

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
EL CARMEN DE CHUCURI
SECRETARÍA TÉCNICA